



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

0004/2023



Atizapán de Zaragoza, Estado de México, 2 de enero de 2023

## SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENE A DOS HOMBRES PROBABLES IMPLICADOS EN DELITO CONTRA LA SALUD EN LA MODALIDAD DE NARCOMENUDEO

- La acción, derivó de diversas denuncias anónimas a través de las cuales se alertaba sobre la venta de sustancias prohibidas.
- Durante la intervención, fueron decomisados envoltorios con aparente cocaína y cristal.

Como resultado de trabajos de investigación en gabinete y campo, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos hombres, probables implicados en delitos contra la salud, en la modalidad de narcomenudeo.

Efectivos adscritos al Agrupamiento de Servicios Especiales de Seguridad (ASES) realizaban patrullajes preventivos, en atención a denuncias ciudadanas, a través de las cuales se denunció la presencia de una persona aparentemente dedicada a la venta de sustancias prohibidas en diferentes puntos de la zona.

Al transitar sobre la avenida Las Águilas, en la colonia del mismo nombre, en esta demarcación observaron a dos individuos, quienes a simple vista efectuaban un intercambio de bolsas y ante su presencia actuaron de forma evasiva. Conforme al protocolo de actuación, los oficiales se aproximaron de inmediato para descartar cualquier irregularidad.



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

En el sitio, solicitaron una revisión y al concluir encontraron entre sus pertenencias 21 envoltorios de papel, color blanco, que en su interior contenían una sustancia sólida con características propias a la droga conocida como cocaína en piedra, así como 14 dosis con aparente cristal y más de mil pesos en efectivo.

Luego de informar el constitutivo del delito y después de dar a conocer los derechos que confiere la ley, los policías estatales detuvieron a Carlos "N" y Jovani "N" de 29 y 32 años de edad, respectivamente. Posteriormente fueron remitidos junto con lo decomisado ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Atizapán de Zaragoza, para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS\_Edomex.